

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
PRODUCTOS SINTETICOS S.A., PROSISA

En la ciudad de Quito, en el local de esta Empresa, ubicada en la Av. Manuel Córdova Galarza, OE5-138 y Paseo del Sol, a los diez días del mes de marzo del 2017, a las dieciocho horas, se reúnen los siguientes accionistas de PRODUCTOS SINTÉTICOS S.A., PROSISA: Araujo Uribe María del Pilar, propietaria de 60.000 acciones; Araujo Uribe Jorge Esteban, propietario de 60.000 acciones; Araujo Isaza Juan José, propietario de 61.000 acciones; Araujo P. Gustavo, propietario de 43.440 acciones; Araujo P. Rubén, propietario de 43.440 acciones. Encontrándose presentes los accionistas que representan el 74.0% por ciento del capital pagado de la empresa. Siendo así, los accionistas manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Extraordinaria de accionistas, de acuerdo al Art. 236 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos para los que fueron convocados, de acuerdo a la citación realizada el día miércoles 1 de marzo del 2017, en el Diario Ultimas Noticias de la ciudad de Quito:

- 1.- Informe del Gerente General por el año 2016;
- 2.- Informe del Comisario, año 2016;
- 3.- Aprobación de Balances del año 2016;
- 4.- Proyecciones para el año 2017;
- 5.- Nombramiento de Comisario para el año 2017;
- 6.- Nombramiento del Gerente General y del Presidente;
- 7.- Destino de las Utilidades; y,
- 8.- Autorización para que el Representante Legal pueda contratar y suscribir nuevos créditos con la Corporación Financiera Nacional (CFN) o Bancos del Sistema Financiero.

Preside la reunión el señor Raúl Araujo Puyol y como Secretario su Gerente General.

Puesto a consideración el Orden del Día, es aprobado por unanimidad.

1.- El Gerente General procede con la lectura de su Informe de Labores:

Como parte de la gestión administrativa se enfoca por un lado en la necesidad de disminuir el exceso de personal y por otro a la dificultad de tomar acciones concretas en ese sentido debido a la existencia de operarios que han presentado enfermedades profesionales, que han requerido de asistencia médica y de largos tratamientos disminuyendo así la fuerza laboral de la empresa.

A pesar de la constante capacitación sobre la forma adecuada de manejar las maquinarias y equipos de trabajo, se han presentado un par de casos de accidentes laborales, de los cuales Riesgos del Trabajo del Seguro Social ha liberado a la empresa de responsabilidad patronal, gracias a que se cuenta con la colaboración un médico especialista en Seguridad y Salud Ocupacional y con un experto en Seguridad Industrial.

En igual forma se indica sobre el avance continuo exigido en el sistema de Auditoría de Riesgos del Trabajo, bajo las normas del IESS a través del sistema SART.

Respecto a los resultados del ejercicio se informa que éstos han sido positivos en el 2016, pasando de una pérdida de 63mil dólares en el ejercicio del 2015 a una utilidad de 57mil dólares.

Este resultado se ha logrado, por un lado por la disminución del costo de producción, producto básicamente de la reducción del costo de la materia prima, y por otro lado gracias a políticas de comercialización que permitieron mantener un precio de venta proporcionalmente más alto en relación a la disminución del indicado costo.

A pesar de que el volumen de venta de la cinta de regalo disminuyó considerablemente, por las razones expuestas en los informes anteriores, esto es la suspensión de las

exportaciones a los países europeos, el volumen total de las ventas fue el más alto de los últimos cuatro años, gracias al mayor volumen de venta del zuncho, que fue de 561 toneladas. La más alta del último quinquenio.

A continuación la Gerencia, en base al análisis de los Índices Financieros, indica la sólida estructura con que la empresa cerró el año, los cuales están dentro de los parámetros financieros aconsejados para el efecto.

En el caso del índice de liquidez inmediata, es decir al comparado el activo corriente, menos los inventarios, con el pasivo corriente, este fue igual al 0.94, correspondiendo al mejor índice de los últimos 5 años. Igualmente aquel que indica la autonomía financiera, es decir el patrimonio sobre el pasivo total, es también el más alto del quinquenio y, en general todos los índices demuestran una recuperación económica frente a los años anteriores.

Es importante indicar que el pasivo corriente pasó de 873mil dólares en el año 2015 a 615mil dólares en el 2016, es decir que se logró una disminución neta de 258mil dólares, sin contar con una disminución de 27mil dólares del activo no corriente.

Finalmente, el Gerente expone la necesidad de contar con financiamiento para el desarrollo de nuevos proyectos que permitan la utilización de la maquinaria que se encuentra subutilizada y la elevación de la producción y ventas para el futuro beneficio de la empresa.

Este financiamiento buscará también sustituir créditos de corto plazo con plazos que podría ser de hasta más de 3 años, con el consiguiente beneficio.

Aprobado por unanimidad el informe de Gerencia se pasa a continuación con el segundo puntos del Orden del

2.- Informe del Comisario por el año 2016. Luego de su lectura al confirmar que la empresa ha cumplido con todas las normas establecidas para el efecto para los actos

administrativos y contables se aprueba el informe por unanimidad.

3.- Se pone a consideración de la Junta el Balance General y de Resultados, correspondientes al ejercicio del año 2016, los mismos que luego de su revisión son aprobados por unanimidad.

4.- Proyecciones para el año 2017

Si bien el flujo de caja aún no contempla la incidencia que tendría la inversión y desarrollo de nuevos productos, si se expone la necesidad de su financiamiento.

Se indica que el solo hecho de sustituir los volúmenes de producción y venta perdidos en la exportación de cintas, que en su momento su promedio fue de alrededor de 150mil Kg./año, permitirá reducir significativamente los costos fijos con el consecuente resultado positivo.

Por otro lado, si el desarrollo del “papel sintético” resulta positivo y se lo vende hasta con un 20% o 30% más barato del precio de US\$ 10.00/Kg., que actualmente se lo comercializa en el mercado, importándolo de Colombia, el margen que se obtendría será por demás significativo pues su costo de producción estimado no será mas allá de los US\$ 3.00/Kg.

5.- Respecto al nombramiento del Comisario de la empresa para el ejercicio del 2017, el señor Juan José Araujo propone el nombre de la Econ. Maruska de Burbano para que continúe bajo este cargo. Acogida la propuesta es reelecta por unanimidad.

6.- Nombramiento del Gerente General y del Presidente.

Habiendo concluido su mandato para el cual fue elegido el Gerente General, el señor Gustavo Araujo mociona para que el señor Guido Rubén Araujo Puyol continúe en sus funciones por un período igual al anterior, es decir por CINCO AÑOS. Respaldada la moción se la acoge por unanimidad se procede con su nombramiento.

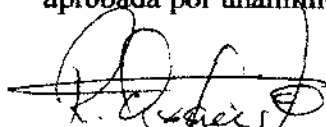
Siendo el caso igual para el Presidente de la empresa, el mismo señor Gustavo Araujo mociona el nombre del señor Julio Raúl Araujo Puyol para que continúe en sus funciones por CINCO AÑOS. Esta moción luego de su respaldo es acogida y se procede con su nombramiento.

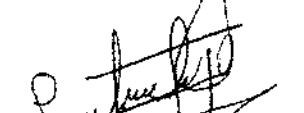
7.- Sobre el destino de las utilidades, el pronunciamiento es unánime de no repartirlas, hasta que exista las condiciones para ello.

8.- Habiéndose expuesto, por parte de la Gerencia General, la necesidad de recurrir al financiamiento tanto para la sustitución de obligaciones como para la adquisición de activos fijos y capital de operación, la Junta se pronuncia y ratifica a la Gerencia General para que, como su Representante Legal, pueda adquirir obligaciones hasta por un monto de quinientos mil dólares 00/100 (US\$ 500.000.00) al igual que para otorgar avales sean prendarias o hipotecarias por el monto requerido para el efecto.

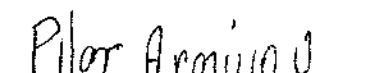
Sin tener otro asunto que tratar, la Junta dispone un receso de una hora para la elaboración del Acta.

Transcurrido el tiempo acordado, se reinstala la sesión, se da lectura del Acta y ésta es aprobada por unanimidad.


Raúl Araujo P.
PRESIDENTE


Juan José Araujo Isaza


Gustavo Araujo Puyol


Maria del Pilar Araujo Uribe


Jorge Esteban Araujo Uribe


Rubén Araujo P.
ACCIONISTA GERENTE GENERAL
SECRETARIO